NOTA UOC N° 0360/2014

Coronel Oviedo, 05 de diciembre de 2014.

Señor:
ARQUITECTO CARLOS LÓPEZ DOSE
Tel. (0521) 200-454
Cnel. Oviedo - Paraguay
Presente

La U.O.C. de la Gobernación del Quinto Departamento de Caaguazú, en cumplimiento a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, notifica la adjudicación del llamado por LCO Nº 18/2014 para el" **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIO DEPARTAMENTAL"** siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicadas al oferente: **ARQUITECTO CARLOS LÓPEZ DOSE**; por ser la única oferta y por cumplir cabalmente con todos los requisitos y recaudos exigidos en el pliego de bases y condiciones del presente llamado, la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03 de Contrataciones Públicas.-

Sin otro particular, se despide de Usted muy cordial y atentamente.-

UOC
Gobernación del V Dpto. de Caaguazú

Abog. Luis Rolando Portillo
Encargado U.O.C.

Recibí Conforme
05-12-14